

## Comisión chilena Antidistorsiones descarta dumping en acero chino

## **Description**

La Comisión Antidistorsiones de Chile descartó hoy cualquier tipo de competencia desleal en la compra de bolas de acero fabricadas en China y eliminó la sobretasa impuesta a la importación de este producto.

En una resolución publicada este lunes en el Diario Oficial, la entidad aseguró que los antecedentes recabados no permiten determinar la existencia de daño a la producción nacional por la adquisición en el exterior de ese metal.

La denuncia fue impuesta por la siderúrgica Huachipato y la empresa transnacional Molycop, con el pretexto de resultar afectadas por el ingreso al país del acero chino, supuestamente a un precio inferior al costo de producción, el denominado dumping.

En primera instancia la comisión determinó aplicar un cargo adicional del 33,5 por ciento y el 24,9 a las barras y bolas de ese metal, respectivamente, con el propósito de compensar a los demandantes.

Incluso la fundición Huachipato amenazó con el cierre de sus operaciones de no imponerse la sobrecarga, circunstancia que de todas maneras ocurrió debido a las deficiencias administrativas de esa industria.

La planta, que aseguraba unos 20 mil empleos directos e indirectos en la Región del Biobío, comenzará el apagado de sus hornos el próximo lunes 16 de septiembre.

Fuente: El Maipo/PL

**Date Created** Septiembre 2024